

ACTA
CUA/FCC/25/EXTRAORDINARIA
20/OCTUBRE/2022

Siendo las 10:10 horas del día 20 de octubre de 2022 de forma virtual a través de la plataforma CISCO WEBEX EVENT y conectándose de forma remota cada uno de los Consejeros y Consejeras, atendiendo las disposiciones de la Comisión Institucional para el Seguimiento y Evaluación de la Pandemia de Coronavirus (COVID-19) se dio inicio a la sesión 25 Extraordinaria del Consejo de Unidad Académica Gestión 2021 - 2023 con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**
- II. CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE GESTIÓN AMBIENTAL (CIGA)**
- III. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA COMISIÓN DEL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE LICENCIATURA 2022.**
- IV. AVAL PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO CATEGORÍA HORA CLASE.**

I. PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.

Se declara quórum legal con 9 consejeros titulares presentes, total 13.

II. CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE GESTIÓN AMBIENTAL.

En atención a la CIRCULAR No. 028/2022 mediante la cual se solicita a todas las dependencias académicas y administrativas hacer llegar el nombramiento o ratificación de un responsable ambiental y así mismo se solicita constituir un Comité Interno de Gestión Ambiental, toma la palabra la M.I. María del Consuelo Molina García, Directora de la Facultad de Ciencias de la Computación para poner a consideración la ratificación de la responsable ambiental de nuestra Facultad así como la propuesta que realiza para la Constitución del Comité Interno de Gestión Ambiental.

Docentes:

M.C. Graciano Cruz Almanza

M.C. Diego Guadalupe Herrera Cobian

Estudiante:

Juárez Palacios Luis M. con matrícula 202042557

Se lleva a cabo la votación para la **CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE GESTIÓN AMBIENTAL (CIGA) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN**: 9 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

Se somete a votación quedando **APROBADO por UNANIMIDAD**.

III. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA COMISIÓN DEL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE LICENCIATURA 2022.

Derivado del Programa Institucional de Regularización de Licenciatura 2022, la M.I. María del Consuelo Molina García, Directora de la Facultad de Ciencias de la Computación, en el uso de la palabra, presenta la propuesta para la integración de la Comisión del Programa de Regularización de Licenciatura 2022 en la Facultad de Ciencias de la Computación, con el objetivo de ofrecer un mecanismo de regularización académica por medio de la asistencia y el acompañamiento necesario para que las y los estudiantes matriculados en los programas educativos que se ofertan en la Facultad de Ciencias de la Computación que tengan algún tipo de rezago académico, o se encuentren dados de baja de la institución por

ACTA
CUA/FCC/25/EXTRAORDINARIA
20/OCTUBRE/2022

reglamento y que necesiten la reactivación de su matrícula, para cursar asignaturas y concluir estudios universitarios, respecto de planes de estudio 2005 a 2017; y a egresados que no han realizado su proceso de titulación completar y concluir su trayectoria escolar y titulación en la BUAP,

DOCENTES:

Armando Espíndola Pozos
Beatriz Beltrán Martínez
Carlos Zamora Lima
Claudia Zepeda Cortés
Edna Iliana Tamariz Flores
Etelvina Archundia Sierra
Gregorio Trinidad García I
Guillermina Sánchez Román
Héctor David Ramírez Hernández
Hilda Castillo Zacatelco
José Andrés Vázquez Flores
José Arturo Olvera López
José Luis Hernández Ameca
Josefina Guerrero García
Juan Francisco Leyva Bonilla
Juan Manuel González Calleros
Lilia Mantilla Narváez
Luis Enrique Colmenares Guillen
Marcela Rivera Martínez
María Teresa Torrijos Muñoz
Meliza Contreras González
Nelva Betzabel Espinoza Hernández
Pedro Bello López
Rosa García Tamayo
Yalú Galicia Hernández

Se lleva a cabo la votación para la **APROBACIÓN DE LA COMISIÓN DEL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE LICENCIATURA 2022**: 9 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

Se somete a votación quedando **APROBADO por UNANIMIDAD**.

IV. AVAL PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO CATEGORÍA HORA CLASE

La M.I. María del Consuelo Molina García, Directora de la Facultad de Ciencias de la Computación, en el uso de la palabra refiere que, ante la respuesta favorable a la solicitud de jubilación de dos docentes tiempo completo de nuestra facultad, es necesario realizar a solicitud para la contratación de docentes hora clase para impartir cursos a partir del periodo primavera 2023. Por lo anterior, solicita el aval para dicha contratación.

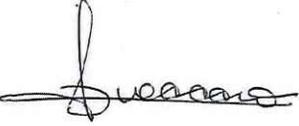
Se lleva a cabo la votación para el **AVAL PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO CATEGORÍA HORA CLASE**: 9 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.

ACTA
CUA/FCC/25/EXTRAORDINARIA
20/OCTUBRE/2022

Se somete a votación quedando **APROBADO por UNANIMIDAD.**

Siendo las 10:33 horas se declara terminada esta sesión.



NOMBRE	FIRMA
Atenas Barrios Pacheco	
Mariana Belén Flores Arriaga	
Lilia Mantilla Narváez*	
Martín Estrada Analco	
Marcela Rivera Martínez*	
Rosa García Tamayo*	
Josefina Guerrero García*	

ACTA
CUA/FCC/25/EXTRAORDINARIA
20/OCTUBRE/2022

Hilda Castillo Zacatelco*	
María Prisciliana Josefina Hernández Cano	